

RECENSIONES

BIBLID [0544-408X]. (2006) 55; 415-430

ARIGITA MAZA, Elena. *El islam institucional en el Egipto contemporáneo*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2005, 306 pp.

La obra que aquí se presenta constituyó en su día una magnífica tesis doctoral, dirigida por la profesora Caridad Ruiz de Almodóvar, quien realiza ahora el prefacio del libro, que fue defendida en la Universidad de Granada en el año 2002. Al igual que dicha tesis, el presente libro abordaba un tema de una gran trascendencia para las sociedades árabes contemporáneas, como es el recurso a la religión musulmana como principal factor de legitimidad en diferentes ámbitos: la política, el liderazgo, la legislación, la moral social, etc., así como los diferentes niveles de conflicto que se establecen entre la autoridad religiosa y la autoridad política.

Posiblemente, uno de los principales logros de esta obra es el haber abordado del tema objeto de estudio desde la complejidad que caracteriza a las sociedades actuales, en este caso delimitando el estudio a la sociedad egipcia. De esta forma, la autora demuestra que, aunque las instituciones religiosas, debido a un proceso de funcionarización y burocratización, funcionan frecuentemente al servicio del estado, legitimando sus programas políticos, también han logrado establecer espacios autónomos al discurso oficial y en oposición a éste. Especialmente Al-Azhar que, al contrario de la otra gran institución religiosa, Dār al Iftāʿ, ideada por y para el Estado, cuenta con una compleja estructura, fruto de su trayectoria histórica como foco de saber tradicional y de autonomía política, en la que tienen cabida diferentes ideologías e intereses, una veces enfrentados entre ellos y otras veces opuestos a las directrices del poder político.

Como bien afirma la autora, esta compleja dialéctica que se establece entre las instituciones religiosas que pretenden erigirse como las guardianas del islam auténtico y verdadero y el poder político egipcio que sistemáticamente pretende recurrir a la religión para afianzar su posición y legitimar sus directrices, se complica aún más cuando empiezan a desarrollarse otros espacios religiosos no institucionalizados, como es el caso del islamismo o de los ulemas independientes que, a su vez, se autoproclaman los portadores del islam verdadero y cuyos postulados unas veces coinciden con la cúpula de al-Azhar, sobre todo en cuestiones de moral pública, pero nunca con la política oficial que, en cualquier caso, siempre puede contar con el aval religioso de la oficialista Dār al Iftāʿ.

Desde el punto de vista de la estructura, la autora ha optado por un planteamiento diacrónico que, tras una capítulo introductorio dedicado a plantear el tema del islam institucional en Egipto, arranca con la Revolución de los Oficiales Libres (1952) que pone fin a la etapa monárquica y a la prolongación de la tutela británica y se prologa a lo largo de tres mandatos presidenciales correspondientes a Gamal 'Abd el-Naser (1954-1970), Anwar el-Sadat (1970-1981) y Hosni Mubarak (1981-). Sin duda, esta opción es la más correcta, por dos motivos principales: porque el sistema egipcio ha estado muy marcado por el carisma de sus líderes

políticos, en donde sin duda ha destacado la figura del panarabista Naser, y porque dicho planeamiento permite comprobar la evolución del papel que juega el islam institucional en Egipto y sus relaciones con el poder político y otras manifestaciones sociales y religiosas oficiales y no oficiales. Además este estudio es tan completo que incluso ha prolongado la evolución histórica hasta hoy día, contemplando la presencia del islam institucional en internet y en otras tecnologías que han provocado mucha polémica por su finalidad lucrativa, como es el caso del denominado “teléfono islámico”.

También es digno de destacar la documentación utilizada, ya que la autora ha utilizado las fuentes y bibliografía más adecuadas para abordar el tema objeto de estudio, entre las que destaca la utilización de un número muy considerable de obras de una gran complejidad, escritas en lengua árabe, a la que la autora ha podido acceder directamente debido a sus prolongadas estancias en Egipto.

De los epígrafes dedicados a la época de Násir, resulta muy interesante el análisis de los discursos de este carismático líder (Capítulo 5), especialmente de tres de ellos: su libro *Filosofía de la revolución*, la *Carta Nacional* de 1962 que reorienta la política de Egipto tras el fracaso de la RAU y el *Comunicado* del 30 de marzo de 1968 tras la derrota de la Guerra de los Seis Días. Con gran acierto, la autora estudia la evolución de sus manifestaciones públicas, llegando a la conclusión de que las referencias religiosas son cada vez más evidentes conforme van pasando los años de su mandato, pero se harán mucho más patentes tras la derrota del 67, cuando el islam emerge no sólo como fuente de legitimidad para el naserismo, sino con una posición central en todos los discursos políticos.

Como bien señala Elena Arigita, con Sadat (Capítulo 6) se produce, si cabe, una mayor consolidación del neo-patrimonialismo. De esta forma, Sadat recurre a una imagen paternalista de la entidad política, a diversas estrategias de neutralización de los elementos disidentes (promoción oficial de jeques contestatarios, etc.), a una mayor estatización de la sociedad y a la utilización sistemática del universo religioso, entre otras cuestiones. Posiblemente unos de los fenómenos que surgen en esta época es la proliferación de escuelas privadas impregnadas de ambiente islámico y que, como bien afirma la propia autora, tienen por finalidad asegurar una educación que no está garantizada por el estado. De este periodo, cabe destacar el estudio de las estrategias del estado frente al islamismo radical (capítulo 8) y la instrumentalización de las fetuas por parte del poder político (Capítulo 9) con el fin de legitimar las enmiendas del Código de la familia de 1979 y los acuerdos de Camp David que establecen la paz con Israel.

La última parte de este libro, dedicada a la época actual de Mubarak, es la más extensa, y posiblemente la más interesante y elaborada, ya que incluye amplios epígrafes de teoría política y sociológica, de entre los que destacaría las reflexiones sobre la democracia, el estado, el islam y la autoridad, donde se habla de cuestiones como de “la democracia sin demócratas”, es decir, de esa tendencia de la élite gubernamental a recurrir a los aspectos puramente formales de la democracia, principalmente a las elecciones, pero obviando las bases esenciales sobre las que se asienta un sistema democrático, como son: las libertades individuales y colectivas, los derechos humanos, la alternancia política, el derecho a la disidencia y la representación de la heterogeneidad ideológica, entre otras cuestiones. Como es lógico, en esta última

tiene un gran protagonismo el movimiento islamista en tanto que elemento endógeno de dinámica socio-política que intenta participar en el sistema electoral. En este sentido, Nazih Ayubi en su libro *Política y sociedad en Oriente Próximo. La hipertrofia del estado árabe*, afirmaba que la democracia, además de la representación y la participación, engloba a la oposición y la controversia y por lo tanto, este autor concluye que el islamismo, en tanto que es actualmente el principal grupo de oposición en la mayoría de las sociedades árabes forma parte del proceso democratizador de los países árabes.

Muchos son los temas de gran interés que se abordan en esta última parte, pero entre ellos podríamos destacar: las relaciones entre las instituciones religiosas y la oposición islamista (pp. 170-173), los intentos de control de la predicación religiosa por parte del Ministerio de Awqaf, el recurso a la censura como instrumento de control ideológico (pp. 193-205) y los debates en torno a la circuncisión femenina (pp. 251-257) y al divorcio mediante compensación o *jul'* (pp. 257-264).

El libro concluye con unas precisas conclusiones, un práctico apéndice biográfico de personalidades religiosas egipcias y una actualizada bibliografía.

Carmelo PÉREZ BELTRÁN

CABRERA MEDINA, José Carlos. *Acercamiento al menor inmigrante marroquí*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2005, 101 pp.

La llegada de inmigrantes marroquíes menores de edad a nuestro país es un hecho constatable, especialmente por el incremento experimentado en los últimos cinco años. La compleja problemática que afecta a estos niños, unida a las circunstancias que acompañan a este tipo de migración, así como el proceso de llegada, acogida y protección de los mismos, son algunas de las cuestiones que se analizan en esta obra.

Desde su formación como arabista y mediador intercultural en el Centro de Protección de Nuestra Señora del Cobre de Algeciras, José Carlos Cabrera nos ofrece un magnífico análisis en el que se nos dan las claves para comprender las actitudes, perfiles, pretensiones y motivaciones de estos menores, las razones que les han inducido a abandonar su país, qué buscan y qué es lo que en realidad encuentran.

El carácter eminentemente práctico y divulgativo de la obra se refleja en sus contenidos, estructurados en cinco capítulos. En el primero, titulado "la sociedad" (pp. 15-32), se describe el ámbito cultural de procedencia del menor, las características generales de dicha cultura y sus diferencias respecto a la nuestra. Seguidamente, "la familia" (pp. 33-42) analiza los distintos tipos de estructuras familiares de las que proceden, así como las diferencias con el espacio familiar europeo. El tercer capítulo se centra en el análisis de los menores llegados al centro (pp. 43-70), en el que se apuntan los rasgos y características que podrían emplearse para establecer una tipificación en torno a tres perfiles diferenciados, mientras el cuarto describe las etapas que componen el viaje y los medios que utilizan para el mismo (pp. 71-78). Finalmente, en "modos de actuación" (pp. 79-98) se nos habla de los modos de actuar y del comportamiento del menor, incluyendo una selección de gestos y ademanes habituales en los niños y su correspondiente significado y contextualización. Todo ello sustentado e ilustrado con una

serie de entrevistas, gráficos, mapas y datos actualizados y una breve, pero acertada, selección bibliográfica.

De esta forma, el esclarecimiento de la problemática de los menores, además de resultar de gran ayuda a educadores, profesores, monitores, mediadores interculturales, sirve como introducción teórico-práctica a cualquier lector interesado en conocer más a fondo la realidad de este fenómeno y la de los elementos que lo conforman y circunscriben.

Se trata, por tanto, de una de referencia dentro de la escasa bibliografía española dedicada a este campo, además de una guía de gran utilidad, especialmente para todos los profesionales que trabajan actualmente con estos niños, y cuya labor se ve a menudo limitada por la ignorancia de las circunstancias y características socio-culturales del lugar de origen del menor. No cabe duda de que el conocimiento mutuo es la base para empezar a respetarnos y para evitar problemas de adaptación y de convivencia y, en este sentido, *Acercamiento al menor inmigrante marroquí* constituye un medio fundamental para conseguirlo. Por todo ello, sólo cabe felicitar a su autor y recomendar encarecidamente su lectura y difusión.

Rocío VELASCO DE CASTRO

CUELLAS MARQUÉS, Arsenio. *Al-Marqaba al-'ulyà de al-Nub -h* (La atalaya suprema sobre el cadiazgo y el muftiágo). Edición y traducción parciales, con introducción y notas. Edición a cargo de Celia del Moral. *Al-Mudun*. Universidad de Granada, Grupo de Investigación "Ciudades Andaluzas bajo el Islam". Granada, 2005. 408 pp. + 172 pp. de texto árabe.

En 1984 Arsenio Cuellas Marqués defendió con brillantez su tesis doctoral bajo el mismo título de la obra aquí reseñada. La publicación de su edición crítica y traducción de *al-Marqaba al-'ulyà de al-Nub -h* (siglo XIV) era esperada con gran interés por quienes se dedican al estudio del derecho islámico y las instituciones. Pero la espera ha sido larga, tristemente larga, como triste ha sido el principal motivo de su retraso. Y es que la muerte, que no repara en ilusiones ni proyectos, se llevó los de Arsenio Cuellas, en 1987, cuando se encontraba en plena actividad docente e investigadora en la Universidad de Granada.

Arsenio no está con nosotros, pero sí está su obra. La vida ha seguido su curso y por fin disponemos de la esperada edición y traducción de *al-Marqaba al-'ulyà* a la que Arsenio Cuellas dedicó tanto esfuerzo y trabajo.

Sería injusto pasar por alto el trabajo de las personas que decidieron en su día publicar esta obra. ¿Cómo no mencionar al querido y recordado profesor José M^a Fórneas Besteiro, director de la tesis de Arsenio e impulsor de su publicación? Poco antes de su muerte varios miembros del Grupo de Investigación "Ciudades andaluzas bajo el Islam" decidieron hacer realidad los deseos del profesor Fórneas.

La editora de la obra es Celia del Moral, profesora del Departamento de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada. Su buen criterio ha sido determinante para poder vencer las dificultades y dudas que un trabajo de este tipo plantea y sacar adelante la publicación. A la profesora Del Moral hay que reconocerle el éxito en esta empresa cuya responsabilidad, pesada a la vez que grata, no dudó en asumir. Y también a Concepción Castillo, impulsora de este trabajo, e Inmaculada Cortés, profesoras de su Departamento y miembros del citado Gru-

po de Investigación, porque han colaborado en las revisiones, las correcciones del texto, la elaboración de los índices y la adopción de criterios.

La edición y traducción de *al-Marqaba al-'ulyà* realizada por Arsenio Cuellas va precedida de unas *Notas de la editora* a cargo de Celia del Moral y de una *Presentación* en la que Concepción Castillo ofrece una breve semblanza del autor “desde el sentimiento y la amistad”.

También figura un interesante y acertado *Estudio preliminar* realizado por M^a Isabel Calero, profesora de la Universidad de Málaga e investigadora en temas de derecho islámico. La profesora Calero explica con claridad el motivo que llevó a A. Cuellas a realizar solamente una edición y traducción parciales de la *Marqaba*. Y es que la tesis de M. I. Calero (*Los cadíes del reino de Granada. Estudio histórico-biográfico*. Granada, 1982), que incluye biografías de los cadíes nazaríes procedentes de la *Marqaba*, estaba próxima a su defensa cuando fue anunciada la edición y traducción de A. Cuellas. La cuestión quedó zanjada en buenos términos y así lo hacen constar las palabras de la profesora Calero: “Por este motivo, y gracias a su compañerismo y generosidad, su obra quedó incompleta en tal respecto”. Arsenio Cuellas no incluiría las biografías de cadíes del período nazarí y M^a I. Calero, por su parte, ampliaría las mencionadas biografías a otras fuentes. A esta necesaria aclaración sigue una puesta al día sobre el autor de *al-Marqaba al-'ulyà*—especialmente acerca de su correcta *nisba* al-Bunn-**hS** y no al-Nub-**hS** a partir de los sólidos argumentos aportados por el profesor M. Bencherifa (“*al-Bunn-**hS**-al-Nub-**hS**, Ak-dimiya. Revue de l'Académie du Royaume du Maroc*, 13 (Rabat, 1998): 71-89)— y sobre el contenido y de las ediciones de la obra.

El trabajo de Arsenio Cuellas recogido en este libro ocupa más de quinientas páginas. En un breve preámbulo (pp. 31-33), redactado en 1983, el autor aclara que la *Marqaba* no es una historia de cadíes como muchos han creído, sino, como su título indica, “una visión de altura sobre el cadiazgo y sus problemas, que se completa con la presentación de comportamientos ejemplares de cadíes antepasados”. Le sigue una *Introducción* (pp. 35-67) que incluye un breve estudio sobre *al-Bunn-**hS***—fuentes biográficas (sin distinción entre fuentes y bibliografía), su familia, datos biográficos, maestros y obras— y *al-Marqaba al-'ulyà* que trata del título, su estructura y contenido, la conservación del texto, su difusión, su carácter, las fuentes y los manuscritos. A continuación, figura el criterio del autor respecto a la edición y traducción y las conclusiones de su trabajo.

Tras la relación bibliográfica de las obras citadas (69-92) comienza la traducción de las partes I y II de la *Marqaba*. La primera parte está dividida en dos apartados, uno se titula *El cadiazgo y lo que le concierne* (pp. 97-116) y el otro *De aquellos que renunciaron al cadiazgo* (pp. 117-141), que incluye una relación de ilustres figuras que rehusaron ejercer como cadíes (desde ‘Abd All-**h** b. ‘Umar b. al- Jatt-**b** (m. 73/639) y Abā^h Han**Sa** (m. 150-767) hasta algunos personajes del reino nazarí). En la segunda parte, de mayor extensión (pp. 143-327), al-Bunn-**hS** ofrece una visión histórica del cadiazgo a través de los comentarios y relatos de un considerable número de cadíes de oriente y occidente, entre los cuales intercala varias consideraciones sobre diversas cuestiones como las referentes al *Valor de la prueba de un solo testigo confirmada con juramento* y *Las cuatro cuestiones en que los andalusíes no siguen la escuela de M-**ik***, entre otras. La traducción de las biografías se detiene en Abā^h-‘Abb-**s**

Aḥmad b. Muḥammad b. al- Gamm-z (m. 633/1236), cadí de origen valenciano que ejerció el cadizago supremo en Ifriqiya. Tampoco figura el epílogo de la obra. Probablemente, como indica la profesora Calero en el Estudio Preliminar, esta decisión fue tomada por A. Cuellas con la intención de publicar en un futuro la edición y traducción completas de la obra.

A. Cuellas realizó una magnífica edición crítica del texto árabe (pp. 10-169, desde la contraportada en árabe), sin lugar a dudas, superior a la de Lévi-Provençal (1948) y a las dos que posteriormente se llevaron a cabo en Beirut (1983 y 1995). La edición se basa en los manuscritos n. 1424 (utilizada por Lévi-Provençal) y n. 1224 de Biblioteca General de Rabat, aunque, “dado que ambos manuscritos son tardíos y con bastantes deficiencias textuales” —afirma el autor (p. 64)—, ninguno de ellos ha sido utilizado como base ya que, según el caso, se ha seguido la lectura más conveniente. También ha tenido en consideración el texto de Lévi-Provençal, especialmente las variantes del manuscrito n. 2933/80 de la Mezquita Qarawiyya de Fez, del que no pudo disponer ni consultar. Todas las variantes aparecen debidamente recogidas en notas.

La publicación cuenta con unos bien documentados índices de personas, lugares y obras mencionadas en la *Marqaba*, elaborados por Concepción Castillo e Inmaculada Cortés.

Como conclusión de todo lo expuesto, se puede afirmar que la publicación póstuma de la edición y traducción de *al-Marqaba al-'ulyà de al-Bunn-hi* realizada por A. Cuellas Marqués ha sido un acierto. El elenco de publicaciones de fuentes jurídicas de al-Andalus se ha ampliado con una importante obra de la etapa nazarí (s. XIV). Gracias a Arsenio. Y también gracias a Celia del Moral y sus colaboradoras.

María ARCAS CAMPOY

IBN 'AZZĀZ ḤAKĪM, Muḥammad. *Aṭlas ḥarb tiṭwīn (1860)/Atlas de la guerra hispano-marroquí de 1860*. Tiṭwīn: Šuyaj, 2006, 200 pp.

Aunque no se especifique en el título, se trata de una selección bastante amplia de imágenes, dibujos, fotografías y grabados en los que se muestran los personajes y lugares más destacados que protagonizaron los principales acontecimientos de la guerra de Tetuán, también llamada guerra de África (1859-1860), así como la posterior ocupación española de la ciudad.

Su publicación, en este 2006 en el que se cumple el cincuenta aniversario de la independencia del Reino —y casi siglo y medio de este acontecimiento—, no es casual. Como bien indica su autor en el prólogo, se persigue con ello recuperar una iniciativa de la Asociación de Amigos de Tetuán, que en 1962 celebró de unas jornadas conmemorativas del centenario de la liberación de la ciudad tras la retirada del ejército español. Con este objetivo, Ibn 'Azzāz reproduce parcialmente su intervención en dichas jornadas, al tiempo que aboga por difundir al gran público marroquí en general, norteño en particular y, muy especialmente a los habitantes de Tetuán, este episodio de la historia hispano-marroquí.

Estamos, sin duda, ante una obra llena de peculiaridades, empezando por su título que, por expreso deseo del autor, se ha incluido también en español. Un gesto cuanto menos original, pues la traducción española (*Atlas de la guerra hispano-marroquí*) no se corresponde exactamente con el original (*Atlas de la guerra de Tetuán*). Esta circunstancia es explicada por el autor en el prólogo, quien recopila las distintas denominaciones con las que marroquíes (gue-

rra de Tetuán, guerra de los dos años, guerra de Prim, guerra de O'Donnell) y españoles (guerra de Tetuán o guerra de África) nos hemos referido a la contienda.

De igual modo, hemos de destacar la dedicatoria a la memoria del cheij Abdelkader Achaach, pachá que recibió las llaves de la ciudad de manos del capitán del ejército español tras dos años, dos meses y veintidós días de ocupación (6 de febrero de 1860-30 de abril de 1862).

Otra singularidad que presenta es que, al tratarse de una edición bastante económica —característica de buena parte de las imprentas marroquíes—, las dimensiones de las imágenes, grabados y dibujos, son pequeñas y, en general, carecen de buena calidad. A esto se une el hecho de que no se citen, ni a pie de foto ni en una bibliografía general —inexistente—, las fuentes exactas de las que se han tomado las ilustraciones. Por otra parte, hemos encontrado algunas erratas, fácilmente identificables, propias de este tipo de ediciones.

Por lo que respecta a su estructura, es bastante sencilla. Tras el prólogo del propio autor (pp. 3-5), encontramos una breve —pero intensa en contenidos— introducción histórica en la que se resumen los principales datos e informaciones sobre la ocupación (pp. 6-10), cuya finalidad es contextualizar el recorrido visual que se inicia a continuación (pp. 11-186). Éste concluye con dos capítulos de imágenes adicionales (pp. 187-196 y 196-200). No se incluyen ni conclusiones —algo lógico teniendo en cuenta el contenido— ni, como hemos comentado anteriormente, bibliografía.

Ibn 'Azzāz Hakīm se muestra fiel a la línea esgrimida en sus más de doscientas publicaciones. El decano de los hispanistas marroquíes hace hincapié en la necesidad de contar con los testimonios y aportaciones de historiadores e investigadores marroquíes, con el fin de aportar nuevas informaciones, al tiempo que contrastar las distintas fuentes y posibles versiones en torno a esta cuestión. Como muestra de ello cita el tomo V de la *Historia de Tetuán* del alfaquí Muḥammad Daud, al que considera una fuente realmente única y valiosa que contiene un gran número de documentos majzenianos inéditos relacionados con la guerra de Tetuán.

En este sentido, la publicación del Atlas, o de la historia de la guerra de África narrada en imágenes, persigue la doble finalidad de instruir al mismo tiempo que amenizar al público marroquí. Por este motivo, tanto el prólogo como la introducción condensan al máximo los datos históricos más relevantes, que se ven completados paulatinamente con la información que se aporta a pie de cada imagen.

La que fuera calificada como “última guerra romántica” por algunos, “primera guerra colonial española” según otros, es contemplada por los marroquíes bajo el prisma del espíritu de las cruzadas. Según afirma el autor, se trata de la tercera guerra declarada por España a Marruecos, librada en torno a 25 batallas de diversa envergadura, cuyo origen analiza en la introducción. A lo largo de la misma, establece una secuencia cronológica de los acontecimientos, incluyendo antecedentes y consecuencias de la guerra de Tetuán. Así, parte de la conquista portuguesa de Ceuta (21 de agosto de 1415), para acabar su recorrido el 30 de abril de 1862, tras recoger el balance de víctimas marroquíes que se cobró la contienda.

Una vez establecido el marco histórico general, las distintas ilustraciones nos trasladan al ambiente de la época, cuyos acontecimientos se suceden a medida que avanzamos en la lectura del escaso texto que acompaña a las imágenes.

Se trata de una amplia selección de 265 ilustraciones que siguen, *grosso modo*, un orden cronológico. En su mayor parte son grabados y dibujos, entre los que encontramos artículos y portadas de libros que se hacen eco de los acontecimientos, planos y mapas, reproducciones de algunas de las batallas que tuvieron lugar, retratos de los principales personajes, y, entre otras curiosidades, un muestrario del armamento empleado en las contiendas (pp. 132-133 y 184).

En suma, constituye un gran esfuerzo, que a nuestro juicio merece ser valorado como una interesante contribución a la difusión y recuperación de la memoria histórica de Marruecos y, en consecuencia, al conocimiento de las relaciones hispano-marroquíes.

Rocío VELASCO DE CASTRO

IBN 'AZZĀZ ḤAKĪM, Muḥammad. *Al-Muḥadaṭa min al-ī az-Ṣa. Riḥla al-wafd al-magrib bi-mu'tamar al-ī az-Ṣa al-Jadr~ sana 1906*. Tiṭw-n: Šuyaj, 2006, 100 pp.

Este 2006 ha sido un año de efemérides en la historia de Marruecos. A la celebración de los cincuenta años de independencia se suma la conmemoración del primer centenario de la Conferencia Internacional de Algeciras. El profesor Ibn 'AzzĀz ha querido contribuir a ésta última con la publicación de una obra en la que da a conocer la visión marroquí de los acontecimientos. Y lo hace a través del testimonio de uno de los doce miembros de la delegación majzeniana que tomaron parte en la conferencia, el hach tetuaní Muḥammad Ragun (Aragón).

Las impresiones recogidas por Ragun en forma de diario, dan cuenta de los 84 días de negociaciones (desde el 18 de enero hasta el 7 de abril de 1906), así como de las posturas esgrimidas por los distintos participantes, además de las consultas y directrices que marcaron la actitud de la delegación sultaniana en las mismas.

Precedida de una breve introducción histórica (pp. 7-15) en la que se incide en la relevancia de los acontecimientos que motivaron la celebración de la conferencia, y en las repercusiones que alcanzaron sus conclusiones en el destino de Marruecos, la narración comienza el 14 de enero de 1906.

Desde esa fecha se da cuenta puntual de lo acaecido los días 16 al 18, 20, 21 y 23 al 31 del citado mes; 1 al 19, 21 al 23 y 25 al 28 de febrero; 1, 3 al 6, 8, 10 al 14, 19, 20, 24 al 27, 29 y 31 de marzo; y del 1 al 3, 6 y 7 de abril. Todo ello nutrido con numerosa documentación y fotografías, además de con un total de 113 notas aclaratorias en las que Ibn 'AzzĀz contextualiza, explica y completa, en algunos casos, los datos aportados por Ragun.

Por lo que respecta a las imágenes, las 58 proceden del archivo privado del embajador Abu Bakr Bennuna. Entre ellas, cabe destacar una colección completa con todos los representantes que tomaron parte en las conversaciones, además de un *dossier* bastante amplio sobre la delegación marroquí.

En cuanto a la documentación, compuesta por 48 entre cartas, informes, programas, e invitaciones, pertenece al fondo del archivo privado del profesor Ibn 'AzzĀz. Entre los documentos que se incluyen, cabe mencionar la primera página manuscrita de la *rihla* de Ragun (p. 17); el dahír sultaniano de 18 de junio de 1906 por el que Muley Abdelaziz acata las decisiones consensuadas en la Conferencia (p. 4); la correspondencia entre el jefe de la delegación, Muḥammad Ibn Larbi Torres, y su hijo (pp. 40, 48); entre éste y el jalifa (p. 49), etc...

Un testimonio, inédito en castellano, cuyo valor es extensible a la labor documental y de análisis histórico realizada por Ibn 'Azzāz Ḥakīm para esta edición.

Rocío VELASCO DE CASTRO

KASSIR, Samir. *Liban: un printemps inachevé*. París: Fayard, 2006, 122 pp.

Un mes antes de su asesinato, el 2 de junio de 2005, el periodista, historiador y destacada figura de oposición anti-siria, Samir Kassir, tenía previsto terminar el manuscrito de lo que sería su nuevo libro, *Liban: un printemps inachevé*. A través de sus páginas analizaría cómo la conjunción de factores internos y externos condujo inevitablemente a la retirada de las tropas sirias, pero también a la perpetuación, bajo una u otra forma, de un sistema político basado en el confesionalismo. En otras palabras, vendría a denunciar cómo el entusiasmo despertado por la multitudinaria manifestación del 14 de marzo de 2005 —que congregó a cerca de la cuarta parte de la población libanesa— se había esfumado debido, en buena parte, a las alianzas *contra natura* llevadas a cabo ante las elecciones legislativas. Con ello confirmaría lo que desde sus editoriales ya había denunciado: que la “primavera de Beirut” estaba condenada al fracaso en tanto que no se transformara en una “primavera árabe”, lo que no ha sucedido.

Por desgracia, jamás leeremos esta obra que prometía ser tan brillante e incisiva como la anterior, *Considérations sur le malheur arabe* (recientemente traducida al castellano por Almuzara bajo el título *De la desgracia de ser árabe*, 2006). Nos queda esta antología, que siguiendo la iniciativa de su editor, Faruk Mardam Bey, y del redactor-jefe de *al Nahar*, Gasan Tueni, se publica ahora bajo el mismo título a modo de tributo.

Se trata de una veintena de editoriales publicados en *al Nahar* y traducidos del árabe, que dejan entrever el contenido de la obra que no pudo escribir. Algunos de ellos son reacciones a los acontecimientos que se sucedieron tras el asesinato de Rafik Hariri, el 14 de febrero de 2005. A este primer grupo pertenecen los doce primeros: “Prélude à un nouvel arabisme” (18 de febrero de 2005), “Vous avez dit nouvelle garde?” (25 de febrero de 2005), “Beyrouth, le printemps des Arabes” (4 de marzo de 2005), “Lettre ouverte à un manifestant syrien” (11 de marzo de 2005), “Le prix du retrait syrien” (25 de marzo de 2005), “L'opposition libanaise en question” (1 de abril de 2005), “Le temps de rendre comptes” (8 de abril de 2005), “Maintenons la pression populaire” (15 de abril de 2005), “La malédiction de Beyrouth sur le régime de Damas” (22 de abril de 2005), “Le courage de dire non!” (24 de abril de 2005), “Au lendemain du retrait syrien” (29 de abril de 2005) y “Gaffe après gaffe” (27 de mayo de 2005).

Otros, más antiguos, se enmarcan dentro del marco político e intelectual que relacionan la causa de la independencia y de la soberanía de Líbano con el advenimiento de la democracia en Siria. Es el caso de “La Syrie, terre de générosité” (16 de junio de 2000), “La renaissance de la Syrie” (29 de septiembre de 2000), “Soldats, contre qui?” (16 de marzo de 2001), “Pour le salut du Hezbollah” (11 de enero de 2002), “Le printemps de Damas” (28 de junio de 2002), “Le communiqué du rêve” (16 de enero de 2004), “L'Europe, la dernière chance à saisir” (27 de febrero de 2004).

A éstos se le ha sumado la inclusión de un artículo más amplio, escrito en francés y con el mismo espíritu de los anteriores, que bajo el título “La lutte pour la démocratie en Syrie et l'indépendance libanaise”, fue publicado en *Confluences Méditerranée* nº 44, a comienzos de 2003.

Con esta pequeña muestra se pone de manifiesto la lucidez y espíritu crítico de Kassir, con los que semana tras semana trató de transgredir las temidas “líneas rojas”, señalando a los responsables de lo que él denominaba la “mafia securitaria” que había prosperado en el país a la sombra de la tutela siria. Asimismo, fue uno de los primeros, tras el 14 de marzo, en explicar que todos estos esfuerzos debían llevar no a la resurrección del viejo Líbano —hacia donde parece conducir la situación actual—, sino a la creación de un Líbano independiente de influencias externas y liberado de limitaciones internas, entre las que cabe citar el sistema político confesional, cuya superación, bien pone de manifiesto Kassir, se antoja básica para el futuro del país.

Rocío VELASCO DE CASTRO

KEDDIE, Nikki. *Las raíces del Irán moderno*. Barcelona: 2006, 484 pp.

Desde 1981, fecha de la primera edición de este estudio sobre la historia y la política iraní, la compleja y convulsa evolución de los acontecimientos en la región motivaba una revisión de sus presupuestos y contenidos. Ésta tuvo lugar veintidós años después, mediante la adición de tres nuevos capítulos que cubrían el período de 1979 hasta 2003. Un año, este último, de importantes aniversarios: cincuenta años del derrocamiento de Mohamed Mosaddeq, veinticinco años de los principales acontecimientos de la revolución de Jomeini y seis años de la victoria aplastante de Mohamed Jatami. Todos estos acontecimientos se vieron eclipsados en el plano internacional por la inclusión de Irán en el tristemente famoso “eje del mal”, y las consiguientes protestas de la población iraní, que veía estupefacta cómo pasaban de ser considerados aliados a enemigos.

Finalmente, en febrero de 2006, ha visto la luz esta tercera edición, la primera en lengua española, que cuenta con un nuevo prólogo en el que la autora analiza, de forma sucinta aunque perspicaz, los motivos que han llevado al poder a Ahmadinejad —antiguo guardián de la revolución jomeneista y ex alcalde de Teherán—, tras su victoria en los comicios presidenciales de junio de 2005.

Se trata, por tanto, de una magnífica oportunidad —la trayectoria de Keddie así lo atestigua— para acercarse a la historia política del Irán moderno y contemporáneo, así como para ampliar conocimientos sobre la cuestión, gracias a los datos e información totalmente actualizada que nos ofrece. Buena muestra de ello es la inclusión de la polémica surgida en torno al programa nuclear iraní, ante la que la autora se muestra muy crítica, y cuya argumentación derriba buena parte de las tesis simplistas y unívocas que circunscriben el enfrentamiento entre Estados Unidos e Irán únicamente a la cuestión nuclear o al conservadurismo de su nuevo presidente.

Por lo que respecta a la obra en sí, la integran doce capítulos que pueden agruparse temática, y cronológicamente, en tres grandes bloques: antecedentes (hasta finales del siglo XIX),

revoluciones y convulsión política (desde 1890 hasta 1977) y pensamiento político moderno (1977-2003).

En el primero de ellos (capítulos 1-3), se describen los principales elementos y características que han conformado las bases sobre las que se ha ido gestando la religión, política, cultura y sociedad iraníes desde la época pre-islámica hasta el final de la dinastía Qajar, cuyo gobierno desembocó en las numerosas revueltas que culminaron con la revolución y con las que se inicia el segundo bloque (capítulos 4-7), a través del cual se traza la panorámica de una de las etapas más agitadas del Irán moderno y contemporáneo. Por lo que respecta al tercer y último bloque (capítulos 8-12), está dedicado al análisis de la economía y la sociedad bajo la era Jomeini, y su posterior evolución hasta nuestros días. Un recorrido completado con el capítulo dedicado al pensamiento político moderno en Irán y con una sección centrada en el papel que ejerce la mujer en la sociedad iraní moderna y contemporánea, así como la situación de la vida cultural y vida intelectual en el país.

Finalmente, en el capítulo de conclusiones (pp. 405-411) la autora recapitula las reflexiones expuestas en cada uno de los capítulos, a los que añade como colofón su convicción de la necesidad de mantener la independencia de Irán fuera del alcance de injerencias exteriores, advirtiendo del error que a su juicio cometería la administración norteamericana si, como parece por las últimas declaraciones, se estuviera promoviendo el derrocamiento del actual gobierno (ya sea de su programa de ataques militares “preventivos”, o apoyando a un nuevo gobierno aliado de Washington). Tras el ejemplo de Irak, y como bien argumenta Keddie, “los efectos a largo plazo de la interferencia en los asuntos iraníes podrían causar peores efectos que los que acaecieron en los años setenta.” (p. 411).

La obra cuenta con ocho páginas de fotografías, en su mayor parte pertenecientes a la colección personal de la autora, así como con un amplio listado bibliográfico por temas, que precede a un índice alfabético.

Al rigor histórico y documentada exposición de la autora cabe añadir su amenidad y sincretismo, con los que logra plantear en toda su complejidad el cúmulo de factores, condicionantes y actores que participan en los acontecimientos que han marcado la historia de Irán desde principios del siglo XIX. Y lo hace desde un espíritu crítico alejado de prejuicios e imágenes preconcebidas, que han convertido esta obra en todo un clásico y en lectura obligada para cualquier lector interesado en conocer la compleja y siempre efervescente realidad iraní.

Rocío VELASCO DE CASTRO

PÉREZ BELTRÁN, Carmelo (Ed.). *Sociedad civil, derechos humanos y democracia en Marruecos*. Granada: Universidad de Granada, 2006, 454 pp.

Dentro de la colección Eirene de la Editorial Universidad de Granada, este libro coordinado por Carmelo Pérez Beltrán sobre Marruecos constituye una importante aportación a un ámbito de estudios en expansión en España. El interés estratégico que para España y Europa tiene Marruecos ha favorecido en las dos últimas décadas un desarrollo importante en los estudios sobre ese país, dando lugar a novedosas líneas de investigación y a un enriquecimiento en las metodologías y en los enfoques que favorece la investigación multidisciplinar y el con-

tacto entre investigadores de Marruecos y España sobre las más diversas cuestiones que inciden en los intereses culturales, sociales, políticos o económicos que ambos países comparten.

La Universidad de Granada cuenta con un importante número de investigadores especializados en el ámbito marroquí que, desde las disciplinas de los estudios árabes, la ciencia política, la sociología o el derecho, están produciendo una rica aportación al conocimiento sobre Marruecos y cuenta además con un contacto fluido con investigadores marroquíes, lo que es especialmente interesante para tener una visión más completa y rica sobre la complejidad de cuestiones que engloba el estudio del Marruecos contemporáneo. En ese sentido, la obra colectiva *Sociedad civil, derechos humanos y democracia en Marruecos* constituye una contribución muy representativa y sólida de la madurez académica en el ámbito de las ciencias sociales aplicadas al conocimiento de Marruecos.

La contribución del editor en la introducción explica la génesis de esta obra, que se sitúa en parte en los resultados de un Proyecto de Investigación sobre “Sociedad civil, derechos humanos y democracia en Marruecos” en el que participan parte de los autores que contribuyen a este libro, y que se completa con otras aportaciones. El autor ofrece además un marco teórico a la cuestión terminológica de la “sociedad civil” y un estado de la cuestión que completa con un resumen de las aportaciones y objetivos que esta obra ofrece.

El libro está dividido en tres bloques temáticos. El primero de ellos, dedicado al sistema político y transición democrática, consta de cuatro artículos.

En el primero, “Descentralización y democracia en el marco del Estado marroquí”, Raquel Ojeda muestra la fragilidad del proceso de democratización a través del examen de las reformas electorales y administrativas tendentes a la descentralización del Estado. Paradójicamente, la autora recurre como marco teórico al Estado del Bienestar sin introducir la lógica postcolonial que domina al Estado marroquí y que posiblemente podría explicar mejor los procesos de construcción de redes clientelistas que refiere.

En “Transition pre-démocratique, société civile et articulation des pouvoirs au Maroc”, Abdelmoughit Benmesessoud utiliza el término “transición pre-democrática” para un análisis del proceso de democratización a través de la relación entre la monarquía y el gobierno. La alternancia política es analizada aquí tomando como referentes los cambios en el sistema electoral y especialmente la evolución socio-económica del país.

M^a Angustias Parejo Fernández aborda en “Los pesos pesados del maltrecho sistema de partidos político en Marruecos: PI y USFP” la compleja relación de poder de un sistema político débil que la autora define muy gráficamente como “una espesa *harira* política”. Centrándose en los dos grandes partidos, el Partido del Istiqlal y la Unión Socialista de Fuerzas Populares como fuerzas con un importante peso político por su historia y presencia en la escena marroquí, la autora no deja sin embargo de referirse al conjunto de partidos que componen y participan en el sistema y a la compleja relación de fuerzas e influencias que entre ellos se establece.

“Los medios de comunicación en el proceso de cambio político en Marruecos” de Inmaculada Szmolka Vida, cierra este bloque de análisis político abordando la función de los medios de comunicación en el proceso de democratización y liberalización de Marruecos. Lo hace empezando por el marco legal que regula la libertad de opinión y de expresión, para centrarse

posteriormente en el formato prensa, que considera el más influyente, refiriendo el tipo de publicaciones que domina el panorama de la comunicación escrita, su vinculación con las principales formaciones políticas reconocidas y un reciente tipo de prensa denominada “independiente” más crítica y que se está haciendo un hueco en el panorama informativo. La autora recurre a varios temas concretos para mostrar la función de la prensa, que define como “fuente de información y de comprensión de los acontecimientos políticos, tematización de la agenda política, socialización, transmisión de valores y configuración de una determinada cultura política, canalizadores de demandas de los ciudadanos, movilización e influencia del comportamiento político, etcétera”.

El segundo bloque temático lleva por título “Islam, islamismo y legitimidad política” y ofrece valiosas claves para entender las dinámicas históricas y los procesos modernos que caracterizan las formas de legitimación política del sistema marroquí contemporáneo. M^a Antonia Martínez Núñez, en “El papel del islam en Marruecos: legitimación del poder y activismo político-religioso” aporta un fascinante y revelador análisis que inicia con la historia almohade, los Meriníes y el sufismo de la tariqa Š-diliyya y la dinastía Sa’dí para mostrar cómo la “tradicición” se interpreta una y otra vez para dotar de legitimidad al Estado-nación creado por la dinastía ‘Alawí, sin olvidar la nueva dinámica introducida por el factor colonial. El análisis de conceptos islámicos clásicos en el orden político contemporáneo muestra toda la complejidad y confrontación de dos formas de legitimación, islámica (*šar‘í* o legal) y la heredada del sistema colonial, que compiten en el orden jurídico actual.

Juan A. Macías Amoretti aporta en “La democracia en la conceptualización ideológica del movimiento islamista de Marruecos” un estudio de la novedosa aportación de los dos partidos islamistas, Justicia y Desarrollo y al-‘Adl wa-l-Ihsan, al complejo panorama político planteado anteriormente por M^a Angustias Parejo. Como sucede en el artículo de M^a Antonia Martínez Núñez, el análisis de conceptos del islam clásico constituye una interesante e importante aportación para entender las lógicas de procesos políticos actuales.

Finalmente, Rkia El Mossadeq incide de nuevo en su artículo “La contribution des islamistes aux labyrinthes de la transition démocratique” en la participación del islamismo en el juego político marroquí, centrándose en las dinámicas que permiten y prohíben su polémica presencia en el sistema, lo cual se inscribe en la compleja cuestión de la interpretación de la libertad de expresión y asociación en el actual marco legal.

La última sección del libro lleva por título “Sociedad civil y cambio social”, constituye la parte más extensa y heterogénea del volumen e incluye cuestiones como los derechos humanos, movimiento de mujeres, un número significativo de artículos dedicados a la *Mudawwana* y la participación de los empresarios en la sociedad civil.

Laura Feliu, en “El movimiento de derechos humanos marroquí. Desafíos y riesgos ante un contexto nacional e internacional en cambio”, traza un recorrido por el movimiento de derechos humanos marroquí centrándose en casos destacados o con especial relevancia mediática que sirven de referente para reflexionar sobre la situación de los derechos humanos en el contexto del proceso de democratización de Marruecos y en el contexto internacional.

Caterina Olmedo Salvador aborda la cuestión de la mujer en su artículo “Asociacionismo femenino en Marruecos: Un estudio histórico-antropológico”, aportando una historia del mo-

vimiento de mujeres desde sus orígenes en la década de los 80 y clasificando su evolución por etapas. La autora ofrece además una clasificación del movimiento asociativo independiente muy útil para comprender el complejo y dinámico panorama de tendencias ideológicas y reivindicaciones del movimiento de mujeres. Destaca la valoración final de la autora sobre los aspectos positivos y negativos que observa en ese recorrido por la historia del movimiento de mujeres marroquí.

Los siguientes tres artículos están dedicados al Código de familia, evidentemente centrados en la reforma que ha dado lugar en los últimos años a un intenso y fascinante debate sobre el cambio social en Marruecos.

Carmelo Pérez Beltrán traza en “Las mujeres marroquíes ante la reforma de la Mudawwana: Cambio social y referente cultural”, un recorrido histórico por los cambios legales introducidos en el Código de familia cuya lectura centra en el análisis que esos cambios reflejan sobre el modelo de familia y la mejora de las condiciones educativas y socio-económicas para la mujer marroquí.

En “Les enjeux culturels et politiques de la réforme de la Moudouana”, Nadira Barkallil combina el análisis de los cambios socio-económicos que la sociedad marroquí ha experimentado en las últimas décadas con una valoración del movimiento de mujeres y la confrontación ideológica entre defensores del laicismo e islamistas, introduciendo asimismo la influencia de la dimensión internacional, para valorar el panorama socio-político que ha dado lugar a la reforma de la Mudawwana de 2004.

Finalmente, Caridad Ruiz-Almodóvar aporta en su artículo “Hacia un nuevo concepto de familia: Principales cambios del nuevo código marroquí de la familia” un exhaustivo estudio sobre la ley de 2004 en el que analiza los principales cambios que introduce la reforma con respecto al código anterior y que, en opinión de la autora, “demuestran que en Marruecos se ha producido, al menos legalmente, una gran transformación de la estructura familiar al eliminarse en este código la mayoría de los principios que establecían la dependencia y sometimiento de la mujer a la autoridad del hombre”, aunque igualmente refiere aquellos que mantienen la lógica del patriarcado que estaba presente en la redacción anterior a la que esta nueva ley deroga.

Otros dos artículos completan y complementan este bloque dedicado al cambio social. En “Cultura bereber e identidades en Marruecos”, Beatriz Molina Rueda aborda la cuestión de la visibilidad social de una identidad minoritaria como la amazigh y su situación en el espacio público marroquí. La autora alude a los espacios de negociación cultural y a un modelo de identidad híbrida en el contexto de reconocimiento de la pluralidad cultural que caracteriza a la sociedad marroquí.

Por último, Victoria Veguilla del Moral, plantea en “Hacia una pluralidad de modalidades de gobierno en Marruecos: Un ejemplo de participación plural de asociaciones de empresarios”, un análisis de la participación de asociaciones de empresarios del sector de pesca en la definición de una política sectorial. A partir del estudio de las políticas públicas del sector, la autora propone una visión de la participación de los empresarios “a los procesos de definición de las decisiones, el grado de institucionalización de los actores colectivos, los modos de acción y la construcción de la identidad como variable explicativa de la acción colectiva”.

En conjunto, este libro ofrece una visión heterogénea y plural de diversos temas relacionados con la actualidad marroquí que son de incuestionable relevancia y actualidad, lo que sin duda es una buena muestra de la aportación académica al conocimiento de Marruecos. La bibliografía que completa esta obra colectiva será de utilidad no sólo para quienes busquen profundizar en el conocimiento de los temas que el libro aborda, sino que también supone una selección rigurosa y actualizada de la bibliografía especializada tanto en lenguas occidentales como en árabe.

Elena ARIGITA

RODINSON, Maxime. *Los árabes*. Madrid: Siglo XXI, 2005, 164 pp.

Han transcurrido veintisiete años desde la primera publicación de esta obra, que se ha convertido en un referente para todos los que quieren conocer y adentrarse en el conocimiento del complejo, dilatado, y sobre todo convulso proceso que ha marcado la evolución del mundo árabe. Éste es analizado desde la historia social a través de una perspectiva racional y con el espíritu crítico que ha caracterizado y definido por antonomasia la trayectoria y producción científica del autor, cuya calidad es, como bien recuerda Manuela Marín en su introducción a esta segunda edición, simplemente extraordinaria.

Maxime Rodinson fue, sin lugar a dudas, uno de los más influyentes y prestigiosos orientistas del siglo XX. Su acercamiento directo y sin prejuicios al tema de estudio, basado en la conjunción de datos e informaciones objetivas, lo aleja de cualquier filia o fobia —presentes ambas, y de manera muy notoria a veces, en algunos de sus contemporáneos—, algo especialmente meritorio y reseñable, que refleja no sólo su proceder científico, sino su trayectoria vital.

Todos los elementos consustanciales a la personalidad y trayectoria de Rodinson confluyen en un impresionante legado, del que esta obra es un claro exponente. La vigencia y actualidad de un libro publicado hace casi treinta años dice mucho a favor de su creador y a escasos dos años de su muerte, esta reedición constituye una merecida contribución a la ingente labor realizada.

Por lo que respecta a esta edición, cabe destacar el estudio introductorio de Manuela Marín —ricamente nutrido con un apartado bibliográfico—, en el que realiza una semblanza del autor y destaca su contribución al orientalismo de la época, al tiempo que traza un marco de referencia donde el lector puede situar, comprender y analizar la repercusión de su dilatada trayectoria.

La exposición de Rodinson, estructurada en cinco capítulos con sus respectivos apartados y secciones, nos esboza a través de sus páginas un panorama global sobre los pueblos árabes desde el punto de vista geográfico, histórico, político, económico y social, cuyas generalidades son descritas y recogidas en el quinto y último capítulo, que da paso a unas conclusiones. En ellas, Rodinson alerta del peligro que entraña esa visión que se tiene del “otro” y se muestra tajante al respecto: “aquellos que más reprochan a los árabes tales actitudes no sólo generalizan indebidamente, sino que además están lejos de ser inocentes, pues están ligados histórica y socialmente a unas estructuras que, en le mejor de los casos, han contribuido amplia-

mente a provocar esas actitudes.” (p. 158). Una argumentación que bien podría esgrimirse ante los últimos acontecimientos que se han producido en Oriente Medio.

Finalmente, en el capítulo bibliográfico, es de agradecer que la lista de títulos haya sido ampliada y actualizada, pues con ello se facilita al lector la búsqueda y ampliación de información sobre un tema que Rodinson, una vez más, ha sabido dibujar y condensar en unos pocos trazos todos sus conocimientos.

La magnífica introducción de Manuela Marín, unida a la calidad y vigencia de este clásico de la bibliografía orientalista europea hacen imprescindible su lectura. A ello contribuye Siglo XXI, que ha sabido conciliar la apuesta de reeditarlo en una edición manejable y disponible para cualquier lector gracias a un precio bastante asequible.

Rocío VELASCO DE CASTRO